TEXTO Y DATOS DE LA NOTIFICACIÓN

Usuario conectado:	SCHULMAN Ariel - ariel.schulman@pjba.gov.ar
Organismo:	JUZGADO DE PAZ - MONTE HERMOSO
Carátula:	MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO C/ OBRASUR S.A. S/APREMIO (INFOREC 904)PDA 18.613;MATRICULA (022) 5082
Número de causa:	8533
Tipo de notificación:	AUTO DE SUBASTA
Destinatarios:	SUBASTAS-BB@JUSBUENOSAIRES.GOV.AR, DIEGO.MACHIAVELLI@PJBA.GOV.AR, 27276438536@CMA.NOTIFICACIONES, 20291302018@notificaciones.scba.gov.ar
Fecha notificación:	12/08/2026 11:40:15
Alta o disponibilidad	12/8/2026 11:40:23
Firma digital:	Firma válida
Firmado y Notificado por:	GARCIA Sergio Omar. JUEZ --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 12/08/2026 11:40:22
Firmado por:	GARCIA Sergio Omar. JUEZ --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 12/08/2026 11:40:22

Expte. N° : 8533
" MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO C/ OBRASUR S.A. S/APREMIO (INFOREC 904)PDA 18.613;MATRICULA (022) 5082"

Monte Hermoso,

I.- ANTECEDENTES

Habiéndose ordenado llevar la presente ejecución adelante (v. sentencia de fecha 16/12/2025 , lo cual a la fecha se encuentra firme (conforme art. 41 del C.P.C.C.), y que por otra parte se encuentra trabado y vigente el embargo en el Registro de la Propiedad Inmueble, encontrándose asimismo satisfechos los recaudos establecidos por el artículo 568 y concordantes del C.P.C.C., a saber: Certificado de dominio y detalle de gravámenes que afectan al bien ; de Anotaciones Personales respecto del titular de dominio ; TASACION; Informe de deudas impuestos, tasas y contribuciones (art. 568 del CPCC y 16 de ley 13.406).

II.- SUBASTA ELECTRÓNICA

Atento lo precedentemente expuesto y lo dispuesto por el artículo 562 del C.P.C.C., artículo 16 de la ley 13.406 y Ac- 3604/12 SCBA, **DISPONESE** la venta pública mediante subasta electrónica, al contado y al mayor postor, del 100 % del bien inmueble embargado cuyos datos informados por la actora son: "... Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección C; Manzana 67; Parcela 21; Partida Municipal 18.613; Inscripción de Dominio: Partido (022) Matricula 5082, por intermedio del martillero designado en autos.-

Siendo que la TASACION glosada en autos asciende a DOLARES SETENTA Y CINCO MIL (USD 75.000) se establece la base del ochenta por ciento (80 %) de ese importe que resulta la suma de DOLARES SESENTA MIL ,(USD 60.000), reduciéndose ésa base en un cincuenta por ciento en caso de fracasar la primera por falta de postores (art. 16 Ley 13406).-

La venta se llevará a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas, conforme el reglamento aprobado por el Acuerdo N° 3604 de la S.C.B.A. e incorporado al Anexo I de tal disposición (art. 28 y sgtes.)

de acceso público a los ciudadanos.-

Comuníquese a la Seccional local del Registro General de Subastas a los fines previstos por el artículo antes citado y la Ac. 3604 y Anexo Reglamentario.-

III.- DESIGNACIÓN MARTILLERO

Desígnase martillera pública a Bárbara Edith Prieto, quien deberá aceptar el cargo dentro del plazo de tres (3) días de notificada, bajo apercibimiento de ley.

IV.- PUBLICIDAD

Cumplido, y previa denuncia del martillero de la fecha de inicio de la subasta electrónica, publíquese edictos en el Boletín Oficial y en el diario "La Nueva" de la ciudad de Bahía Blanca, por un (1) día (art. 18 de la ley 13.406) y con una antelación mínima de diez días hábiles del comienzo del acto, dejándose

constancia en los mismos que el inmueble saldrá a la venta en el estado de ocupación que surja del mandamiento de constatación, bajo las condiciones previstas en el apartado siguiente y dejando constancia de lo indicado en el art. 562 del C.P.C.C..-

Los ejemplares de edictos serán confeccionados por Secretaría, con los recaudos del art. 575 del CPCC (texto según ley 14238).

Oportunamente publíquese en forma virtual la orden de subasta electrónica en la página web de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires (Portal de Subastas Electrónicas) con una antelación no menor de diez (10) días hábiles al comienzo del lapso de celebración de la subasta electrónica (arts. 3 y 4 del Ac. 3604/2012 SCBA), en donde se dará a conocer toda la información de acceso público relativa a la publicación edictal, fotografías del bien, del lugar y plano de ubicación a rematar, la fecha y hora de inicio y cierre de las acreditaciones de los postores, fecha de celebración de la audiencia de suscripción del art. 37 ac. 3604/12 SCBA, datos profesionales y de contacto del martillero y número de cuenta judicial -y su CBU- abierta a nombre de las presentes actuaciones.

V.- MANDAMIENTO DE CONSTATACIÓN. FOTOGRAFÍAS

Conforme lo dispuesto por el art. 3 del Reglamento aprobado por Ac. 3604/2012 S.C.B.A., dispónese que la constatación del estado de ocupación del inmueble no debe resultar superior a los sesenta días previos a la fecha de la publicación edictal, a cuyo fin líbrese -con carácter de urgente y habilitación de días y horas inhábiles- el mandamiento del caso, facultando al Sr. Oficial de Justicia para el caso de ser necesario al allanamiento, cerrajero y auxilio de la fuerza pública, debiendo al martillero interviniente en ese mismo acto tomar fotografías del inmueble (para lo cual se lo autoriza expresamente por medio de la presente), las que serán presentadas por el auxiliar en el Registro de Subastas Electrónicas, debiendo las mismas ser lo mas ilustrativas posibles del estado de conservación del inmueble *(conf. art. 3 Anexo 1 -Reglamento de Subastas Judiciales Electrónicas- Ac. 3604/2012 S.C.B.A.; arts. 153, 575 Cód. Procesal)*.-

Cumplido, se proveerá lo que por derecho corresponda respecto a la fijación de las fechas de subasta, visita del inmueble y celebración de la audiencia del artículo 38 del Anexo I del Ac. 3604 de la S.C.B.A.

VI.-APERTURA DE CUENTA BANCARIA JUDICIAL

ORDENASE la inmediata apertura de cuenta judicial de autos en la Sucursal local del Banco de la Provincia de Buenos Aires, debiendo INFORMAR esa entidad el número de CBU de la misma.

VII.- CONDICIONES.

1- Inscripción de interesados y depósito en garantía: Los usuarios registrados en el portal para poder pujar en la subasta deberán encontrarse inscriptos con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la celebración de la misma (art. 24 anexo 1 Ac. 3604 SCBA).

2- A los fines de la participación en la puja deberán depositar, con una antelación de tres (3) días antes de la fecha fijada para el inicio de la puja electrónica, un monto equivalente al cinco por ciento (5%) de la base fijada en **concepto de DEPOSITO EN GARANTIA**, y que en el caso de autos asciende a la suma de **DOLARES TRES MIL (USD 3.000)**, en la cuenta judicial que se abrirá en autos a nombre del infrascripto, art. 562 del CPCC y arts. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac. 3731 SCBA). debiendo adjuntarse al presente el comprobante de depósito y el código otorgado por el Registro correspondiente. *(art. 562 del C.P.C.C.)*

3.- A tal efecto comuníquese a la Seccional del Registro a fin de publicarse en el portal de subastas electrónicas la apertura y número de la cuenta judicial de autos.-

4.-Hágase saber quién resulte comprador deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de realizada la misma *(art. 16 de la ley 13406)*.-

5.-La retribución del martillero, se fija en el tres por ciento (3%) más I.V.A. a cada parte, con más el 10% de aportes previsionales calculado sobre la misma (arts. 54 y 55 de la ley 10.973).

6.- El impuesto de sellos que corresponda a la operación a celebrarse del 1,2 %.-

7.- El rematador deberá rendir cuentas dentro del tercer día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de ley (art. 579 CPCC y art. 36 y ccdtes. del Anexo I del Ac. 3604).- Al realizarse el acta prevista por el art. 36 del Acuerdo 3604, el martillero percibirá el 10% de seña conjuntamente con la comisión, IVA, adicional de ley y sellado del boleto de compraventa;

8.- Finalizada la subasta positivamente, debe entenderse que el 5% fijado para la base y depositado oportunamente por el comprador en concepto de garantía, es independiente del 10% de la seña que debe percibirse.-

9.- Respecto de la DEVOLUCION DE LOS DEPÓSITOS se actuará conforme el (Ac. 3604 Anexo I, art. 39 texto según Ac. 3875). : " ... *Cuando el oferente no resultara ganador y no hubiere ejercido reserva de postura, las sumas depositadas en garantía le serán devueltas de oficio*, por medio de libranza judicial o comunicación emanada del órgano jurisdiccional interviniente, disponiendo la transferencia electrónica de los montos correspondientes a la cuenta bancaria cuyos datos se aportaron al momento de admitirse su participación en dicha subasta particular. Si el oferente no ganador hubiera efectuado reserva de postura, podrá solicitar en el expediente judicial la restitución del dinero depositado en garantía en cualquier momento posterior a la finalización de la subasta. En ei supuesto de que tal opción no se hubiera ejercitado, el órgano jurisdiccional interviniente lo devolverá de oficio -por los medios y en

las condiciones indicadas en el párrafo anterior- luego de que se perfeccione la venta en cabeza de otro postor o, en su caso, de que se produzca el sobreseimiento de la ejecución en los términos del artículo 573 del C.P.C.C..." .-

10 .- Para el caso de que el remate fracasare, deberá solicitarse y programarse una nueva subasta.-

VIII.- PROHIBESE la compra en comisión y la cesión de los derechos y acciones del boleto en subasta, en conformidad con la "ratio legis" del artículo 582 del C.P.C.C. (*ver MORELLO Y OTROS, "Códigos...", Edit. Platense-Abeledo Perrot, Bs. As., 1998, Tomo VI-C, pág. 133/134; Excma. Cámara Deptal., Sala 2da., Expte. 113.434 "Capalbo Oscar c/ Aguirre Ramon y Ots. s/ Ejecución", 08/08/00, I 693 R, Fº 809/810*) como también **la cesión del acta de adjudicación** descripta en el art. 38 del Acuerdo 3604 de la SCBA.-

IX.- TÍTULO DE PROPIEDAD

Previo a disponerse la publicación de edictos, deberá agregarse en autos el título de propiedad del bien embargado, intimándose en consecuencia al ejecutado para que dentro del plazo de cinco (5) días presente el mismo a estos autos, bajo apercibimiento de sacarse copia de ellos de los protocolos públicos a su costa (Art. 16, punto 6 Ley 13.406).

X.- Hágase saber a la Seccional local que deberá dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 37 del Anexo I del Ac. 3604 en el plazo de tres días de finalizada la subasta.-

XI.- REGISTRO ELECTRONICO - NOTIFICACION

REGISTRESE Electrónicamente, Ac. 3975 - Anex. Único art. 9. NOTIFIQUESE a las partes por los medios electrónicos.-

SUBASTAS-BB@JUSBUENOSAIRES.GOV.AR DIEGO.MACHIAVELLI@PJBA.GOV.AR 20291302018@notificaciones.scba.gov.ar

Para verificar la notificación, y las copias de traslado si las hubiere, ingrese a:
https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx
Su código de verificación es: NU1JY127





Datos del Expediente

Carátula: MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO C/ OBRASUR S.A. S/APREMIO (INFOREC 904)PDA 18.613;MATRICULA (022) 5082

Fecha inicio: 13/10/2025 **Nº de Receptoría:** **Nº de Expediente:** 8533

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 18/08/2026 - Trámite: CARGO ACEPTA - PRESENTA - (FIRMADO)

Anterior**18/08/2026 11:55:48 - CARGO ACEPTA - PRESENTA**Siguiente

REFERENCIAS

Despachado en CARGO ACEPTA / SE PROVEE(225901720000320554)

Documento+12+(1).pdf VER ADJUNTO

Observación ACEPTA CARGO. ACOMPAÑA. SOLCITA

Observación del Profesional ACEPTA CARGO. ACOMPAÑA. SOLCITA

-- **DATOS DE PRESENTACIÓN**

Fecha del Escrito 18/8/2026 11:55:48

Firmado por PRIETO Barbara Edith (27276438536)

Nro. Presentación Electrónica 154629124

Presentado por PRIETO BARBARA EDITH (27276438536@cma.notificaciones)

Texto del Proveído

------- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -------

ACEPTA CARGO. ACOMPAÑA. SOLICTA

Sr. Juez de Paz Letrado :

BARBARA EDITH PRIETO, Martillera y Corredora Publica Nacional, inscripto al Libro MV F° 234, Libro C, VI F° 165 del C.M.B.B.; Legajo Previsional n° 37776 de la Caja de Previsión Social para Martilleros y Corredores Públicos, Monotributista con la CUIT Nº 27-27643853-6 con domicilio legal en calle Formosa N° 253 de la ciudad de Monte Hermoso, Partido del mismo nombre y domicilio electrónico en el casillero virtual 272764385363@cma.notificaciones, autos caratulados **"MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO C/ OBRASUR S.A. S /APREMIO (INFOREC 904)PDA 18.613;MATRICULA (022) 5082" Expte. Nro. 8533.** respetuosamente me presento y digo:

I.- Que Vengo a aceptar el cargo que se me ha conferido de Martillero Publico, según lo dispuesto por el art. 568 inc. 1° del C.P.C.C., en el expediente arriba indicado del cual resultè designado en el proveido del dia 12/08/2026, jurando desempeñarlo fielmente y conforme a derecho. Constituyendo domicilio legal y electronico en el precedentemente indicado.

II.- Que, vengo acompañando el bono ley 11.229.-

III.- Asimismo solicito a S.S., que tenga bien librar Oficio al Registro de Subastas Judiciales, a los efectos de que se notifique el Decreto de Venta de Autos ordenado en fecha 12/08/2026, con la finalidad de obtener fecha para Subasta.-

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA

------- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -------



PRIETO Barbara Edith (27276438536)

Volver al expediente Volver a la búsqueda Imprimir ^

Datos del Expediente

Carátula: MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO C/ OBRASUR S.A. S/APREMIO (INFOREC 904)PDA 18.613;MATRICULA (022) 5082

Fecha inicio: 13/10/2025 **Nº de Receptoría:** **Nº de Expediente:** 8533

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 20/08/2026 - Trámite: CARGO ACEPTA / SE PROVEE - (FIRMADO)

Anterior**20/08/2026 10:32:35 - CARGO ACEPTA / SE PROVEE**Siguiente

REFERENCIAS

Despachado en CARGO ACEPTA - PRESENTA (225901720000320554)

Domic. Electrónico de Parte Involucrada 20291302018@notificaciones.scba.gov.ar

Domicilio Electrónico de la Causa 27276438536@CMA.NOTIFICACIONES

Funcionario Firmante 20/08/2026 10:32:34 - GARCIA Sergio Omar - JUEZ

Nro. Notificación Electrónica 156145985

Nro. Notificación Electrónica 156145987

Observación FIRMAR Y NOTIF

Trámite Despachado CARGO ACEPTA - PRESENTA (231601720000320549)

-- **NOTIFICACION ELECTRONICA**

Fecha de Libramiento: 20/08/2026 10:32:31

Fecha de Notificación 20/08/2026 10:32:31

Notificado por GARCIA SERGIO

Texto del Proveído

------- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -------

Expte. N° 8533

MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO C/ OBRASUR S.A. S/APREMIO (INFOREC 904)PDA 18.613;MATRICULA (022) 5082

Monte Hermoso,

Agréguese y téngase a BARBARA EDITH PRIETO por aceptado el cargo de MARTILLERO y por constituido domicilio legal y electrónico. Téngase por acompañado el bono de ley 11.229.

Atento lo solicitado y encontrándose ordenada la venta del inmueble en autos mediante subasta judicial, líbrese oficio al Registro de Subastas Judiciales a fin de comunicar el decreto de venta de fecha 12/08/2026, a sus efectos y a fin de que se proceda a la asignación de fecha para la realización de la subasta, conforme la reglamentación vigente.

Notifíquese electrónicamente.-

------- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -------



GARCIA Sergio Omar
JUEZ

Volver al expediente Volver a la búsqueda Imprimir ^

Datos del Expediente

Carátula: MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO C/ OBRASUR S.A. S/APREMIO (INFOREC 904)PDA 18.613;MATRICULA (022) 5082

Fecha inicio: 13/10/2025 **Nº de Receptoría:** **Nº de Expediente:** 8533

Estado: A Despacho

Pasos procesales:

Fecha: 11/09/2026 - Trámite: FECHA DE SUBASTA - PROPONE - (FIRMADO)

Anterior**11/09/2026 11:41:15 - FECHA DE SUBASTA - PROPONE**Siguiente

REFERENCIAS

Despachado en FECHA DE SUBASTA / SE PROVEE(227601720000322842)

Observación FIJA FECHA

Observación del Profesional FIJA FECHA

-- **DATOS DE PRESENTACIÓN**

Fecha del Escrito 11/9/2026 11:41:15

Firmado por PRIETO Barbara Edith (27276438536)

Nro. Presentación Electrónica 156596882

Presentado por PRIETO BARBARA EDITH (27276438536@cma.notificaciones)

Texto del Proveído

------- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -------

FIJA FECHA

Sr Juez:

BARBARA EDITH PRIETO, Martillera y Corredora Publica Nacional, inscripto al Libro MV F° 234, Libro C, VI F° 165 del C.M.B.B.; Legajo Previsional n° 37776 de la Caja de Previsión Social para Martilleros y Corredores Públicos, Monotributista con la CUIT N° 27-27643853-6 con domicilio legal en calle FORMOSA N° 253, de la ciudad de MONTE HERMOSO, Partido del mismo nombre; domicilio electrónico en el casillero virtual 272764385363@cma.notificaciones, casilla de mail: barbyep79@hotmail.com y Nro de Contacto: 2921-482609 / 291-6465687, en autos caratulados **"MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO C/ OBRASUR S.A. S/APREMIO (INFOREC 904)PDA 18.613;MATRICULA (022) 5082" EXPTE. 8533" .** respetuosamente me presento y digo:

I.- Que por medio de la presente, vengo a fijar fecha para la realizacion de la Subasta, segun lo informado por el Registro de Subastas de Bahia Blanca el dia 11/08/2026 mediante correo electronico: expte. BB 3000-33103-2026

- Dia de Visitas: 16 de NOVIEMBRE de 2026 a las 10 horas.
- Inicio de subasta: La puja comenzará a partir del dia 27 de NOVIEMBRE de 2026 a las 11 horas.
- Finalización de la subasta: La compulsa finalizará el dia 15 de DICIEMBRE del 2026 a las 11 horas.

II.- Queda confirmar por el Registro, la fecha hasta la cual permanecera abierta la Inscripción para realizar el deposito en garantia.

III.- Solicito a los fines de suscribir el acta de adjudicación y de conformidad con la denuncia de fecha de inicio y final, se fije audiencia para suscribir el acta de adjundicación segun el art. 38 de la acordada 3604 o en su defecto se defina la suscripción para el quinto día habil de aprobada la subasta, luego de lo cual presentare el proyecto de edictos.

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA.

------- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -------



PRIETO Barbara Edith (27276438536)

Volver al expediente Volver a la búsqueda Imprimir ^

Datos del Expediente

Carátula: MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO C/ OBRASUR S.A. S/APREMIO (INFOREC 904)PDA 18.613;MATRICULA (022) 5082

Fecha inicio: 13/10/2025 **N° de Receptoría:** **N° de Expediente:** 8533

Estado: A Despacho

Pasos procesales:

Fecha: 16/09/2026 - Trámite: FECHA DE SUBASTA / SE PROVEE - (FIRMADO)

Anterior**16/09/2026 11:29:10 - FECHA DE SUBASTA / SE PROVEE**

REFERENCIAS

Despachado en FECHA DE SUBASTA - PROPONE (227601720000322842)

Domic. Electrónico de Parte Involucrada 20291302018@notificaciones.scba.gov.ar

Domicilio Electrónico de la Causa 27276438536@CMA.NOTIFICACIONES

Funcionario Firmante 16/09/2026 11:29:09 - GARCIA Sergio Omar - JUEZ

Observación FIRMAR Y NOTIF

Trámite Despachado FECHA DE SUBASTA - PROPONE (225001720000322741)

Texto del Proveído

------- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -------

Expte N° 8533

MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO C/ OBRASUR S.A. S/APREMIO (INFOREC 904)PDA 18.613;MATRICULA (022) 5082

Monte Hermoso,

Tiénese presente lo informado por el Registro de Subastas Judiciales -Seccional Bahía Blanca respecto de las fechas de exhibición, inicio y finalización de la subasta electrónica.

Atento encontrarse pendiente de confirmación por parte del Registro de Subastas Judiciales la fecha hasta la cual permanecerá abierta la inscripción de los interesados y el plazo para efectuar el depósito en garantía, estése a la espera de dicha información a fin de confeccionar y expedir los edictos correspondientes.

Fíjase para el quinto día hábil de aprobada la subasta electrónica, a las 11:00 horas, la audiencia prevista por el art. 38 de la Ac. 3604 SCJBA, a los fines de la suscripción del Acta de Adjudicación.

------- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -------



GARCIA Sergio Omar
JUEZ

Volver al expediente Volver a la búsqueda Imprimir ^

Datos del Expediente

Carátula: MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO C/ OBRASUR S.A. S/APREMIO (INFOREC 904)PDA 18.613;MATRICULA (022) 5082

Fecha inicio: 13/10/2025 **N° de Receptoría:** **N° de Expediente:** 8533

Estado: A Despacho

Pasos procesales:

Fecha: 17/09/2026 - Trámite: APERTURA DE CUENTA - RTA. DEL BANCO - (FIRMADO)

Anterior**17/09/2026 15:57:41 - APERTURA DE CUENTA - RTA. DEL BANCO**Siguiente

REFERENCIAS

Observación APERTURA DE CUENTA

Observación del Profesional Apertura de Cuenta

- **DATOS DE PRESENTACIÓN**

Fecha del Escrito 17/9/2026 15:57:41

Firmado por BARANDIARAN Diego Saul (20292605979)

Nro. Presentación Electrónica 157087563

Presentado por BARANDIARAN DIEGO SAUL (20292605979@bapro.notificaciones)

Texto del Proveído

------- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -------

COMUNICACIÓN DE APERTURA DE CUENTA:

En los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO C/ OBRASUR S.A. S/ APREMIO (INFOREC 904) PDA 18613; MATRCULA (022) 5052" (Expediente. Nro. 8533), de trámite por ante el Juzgado de Paz Letrado del Partido de Monte, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, se procedió a la APERTURA DE LA CUENTA JUDICIAL EN PESOS, cuyo nro. de cuenta es 6246-028-500.011-8, y el nro. de CBU es 0140428328624650001185

------- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -------



BARANDIARAN Diego Saul (20292605979)

Volver al expediente Volver a la búsqueda Imprimir ^

Datos del Expediente

Carátula: MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO C/ OBRASUR S.A. S/APREMIO (INFOREC 904)PDA 18.613;MATRICULA (022) 5082

Fecha inicio: 13/10/2025 **N° de Receptoría:** **N° de Expediente:** 8533

Estado: A Despacho

Pasos procesales:

Fecha: 07/10/2026 - Trámite: APERTURA DE CUENTA - RTA. DEL BANCO - (FIRMADO)

Anterior**07/10/2026 12:01:31 - APERTURA DE CUENTA - RTA. DEL BANCO**

REFERENCIAS

Notificación Respondida SOLICITA / SE PROVEE - 23/9/2026 12:57:21 (232101720000323466)

Observación APERTURA DE CUENTA

Observación del Profesional APERTURA DE CUENTA

- **DATOS DE PRESENTACIÓN**

Fecha del Escrito 7/10/2026 12:01:30

Firmado por MENNA Carolina Paola (27214492658)

Nro. Presentación Electrónica 158578644

Presentado por SUC.6246-MONTE HERMOSO-BANCO PROVINCIA BS AS (bcoprovincia6246-montehermoso@bapro.notificaciones)

Texto del Proveído

------- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -------

De nuestra consideracion.

Por medio del presente cumplimos en poner en vuestro conocimiento que, segun nuestros sistemas informaticos, la cuenta judicial **6246-028-500.011-8** es en moneda extranjera (dolares). Por lo tanto rectificamos la informacion que fuera emitida el dia 17-09-2026.

Sin otro particular, saludamos atte

------- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -------



MENNA Carolina Paola (27214492658)

Volver al expediente Volver a la búsqueda Imprimir ^

Datos del Expediente

Carátula: MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO C/ OBRASUR S.A. S/APREMIO (INFOREC 904)PDA 18.613;MATRICULA (022) 5082

Fecha inicio: 13/10/2025 **N° de Receptoría:** **N° de Expediente:** 8533

Estado: A Despacho

Pasos procesales:

Fecha: 09/10/2026 - Trámite: INFORME X MANDAMIENTO Y/O NOTIFICACIONES - (FIRMADO)

Anterior**09/10/2026 9:45:12 - INFORME X MANDAMIENTO Y/O NOTIFICACIONES**

REFERENCIAS

2026-10-09 (1).pdf VER ADJUNTO

Despachado en MANDAMIENTO DEL PROFESIONAL - JUSTICIA DE PAZ (238601720000324569)

Funcionario Firmante 09/10/2026 09:45:11 - GENTILI Carina Mariel - UJIER

Observación OBRASUR S.A

Trámite Despachado MANDAMIENTO DEL PROFESIONAL - JUSTICIA DE PAZ (231501720000323844)

Texto del Proveído

------- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -------

‰7v!hèè@MeMŠ

En Monte Hermoso, a los nueve días del mes de Octubre del año dos mil veintiséis , siendo las 12.00 horas, me constituí en el inmueble, en compañía de la señora Martillera BARBARA PRIETO , cuya nomenclatura catastral surge del mandamiento que ordena la presente medida, sito en calle Huemul entre calle Maipú y Sansot localidad de Monte Hermoso, dando cumplimiento a lo ordenado en los autos caratulados: " MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO C/ OBRASUR S.A S/ APREMIO ", de trámite por ante el Juzgado de Paz letrado de Monte Hermoso , del Departamento Judicial Bahía Blanca.- Seguidamente se procede a la CONSTATACION , del inmueble que se trata de un terreno balido , libre de ocupantes y toda ocupación - Con lo que doy por finalizada la diligencia la diligencia firma para constancia la señora Martillera Barbara Prieto. .- Todo por ante de lo que certifico - Conste .-

------- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -------

FIRMADO POR:

GENTILI Carina Mariel
UJIER

Volver al expediente Volver a la búsqueda Imprimir ^

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES
MINISTERIO DE ECONOMÍA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

98 954155/2 19/6/2026

Número y fecha de entrada

752

SIMPLE

INFORME DE DOMINIO
INMUEBLE MATRICULADO - FOLIO REAL

FR

Casillero/Visado:		Solicitante: SÁNCHEZ,MAXIMILIANO AGUSTÍN			
		Organismo: Municipalidad de Monte Hermoso			
		Motivo de la solicitud: 734-			
		Lugar de entrega: **FIRMA DIGITAL**			
Escribanos	Carnet:	Cód. Partido:	Provincia:	Registro:	Titular (T) /Adsc. (A):
Otros profesionales/Organismos		Tomo/Folio, Matrícula o Legajo: LEGAJO 1266			

INSCRIPCIÓN DE DOMINIO

Partido: 22	Matrícula: 5082	U.F./U.C.:

NOMENCLATURA CATASTRAL

Cir.: 2	Sec.: C	Chac.-Quinta:	Fracción:
Mza.: 67		Parc.: 21	Subpar.:

DESIGNACIÓN SEGÚN: TÍTULO ☐ PLANO ☐

TITULARES Y OBSERVACIONES

OBRASUR S.A.

GONZALVEZ CARLA VANINA

0662- CORONEL DORREGO (22). CATASTRO: 11;F RC.9-e.-

FRACCION DE TERRENO DE CAMPO ubicada en el Ptdo.de CORONEL DORREGO,desig.en plano 22-54-68 como lote - - NUEVE-e;mide:al N.E.,línea S-B:1259 ms.88 cms.,linda con el océano Atlántico;al S.,línea de varios tramos lindando con el océano Atlántico que mide en sus diferentes tramos:B-1:1164 ms.46 cms.;1-2:49[illegible] ms.62 cms 2-3:616 ms.96 cms.;3-4:601 ms.28 cms.;4-C:667 ms.22 cms.;al S.O.,línea quebr.que mide:J-D:189 ms.93 D-E:20 ms.6 cms.;E-F:171 ms.9 cms.;F-G:187 ms.94 cms.;G-H:168 ms.59 cms.;H-I:117 ms.75 cms.;I-J:11[illegible] cms.;J-K:499 ms.21 cms.,lindando con la parc.17-d;al N.,línea K-S:3482 ms.72 cms.;con sup.poligonal 3[illegible] Has.49 As.15 Cas.,extrapoligonal de:9 Has.50 As.85 Cas.,y sup.total de:400 Has.- **Afectada parcialmente la frac.deslindada por Expte:4.026-234-15/4/71,Alcance 1°,Municipalidad de Coronel Dorrego.-16/4/72.-** Por expte.2307-5431/71,Ley- 7765 [illegible],Sujeto a Expropiacion,el presente bien.-en una sup.de 22 Has. aproximadamente.- INSCRIPTO Arg.Se hace constar que el correcto lindero N.E es lind.con parc.9-c Esc t.[illegible] Cubas 26.199-9/12/72 Antecedente dominial:N°12.791/A/913-Dpto.B.Blanca-D.H.F°49 vto.Rtro.Pares anct.Marginal año 1929-F°15/946-Cnel.Dorrego-D.H.F°939/950.- Enndo:Ley 7/65.-Sigue en A3-- 1032.-(22)

a) TITULARIDAD SOBRE EL DOMINIO	PROPORCIÓN	b) GRAVÁMENES, RESTRICCIONES e INTERDICCIONES	c) CANCELACIONES	d) CERTIFICACIONES N°-Fecha-Motivo-Carácter-Jurisdicción
1) "MONTE HERMOSO,Sociedad en Comandita por Acciones",c/domic.en Paraná 1315,de [illegible]an.Federal.- porte Societario,14/XI/69.Escrib.Juan [illegible]Cubas (C.F).-189.726,del 24/XII/969.-	100%	ASIENTO 1---------- ANOTAC. PROVIS. DE EMBARGO PREVENTIVO---/---------- $3.237,60+$1.600,00 en ----- autos FISCO DE LA PCIA. DE- BS. AS. C/MONTE HERMOSO--- S.C.A. S/APREMIO;Juzg.Nro. [illegible] Cont.Administ.;Dpto.Jud. B.Blanca;AFECTA LA MANZANA [illegible]76;Present. Nro. 01- 0409615/6 del 30/03/2006. S. nº193781/2005._- (35) ASIENTO 2---------- ANOTACION DEFINITIVA DE- EMBARGO del Asiento b-1;--- AFECTA LA PARCELA 3 DE LA-- MANZ ANA 76;Present. Nro.-- 01 0409615/3 del---------- 30/03/2006._---------- (43) ASIENTO 3---------- EMBARGO $26091,20 + 50%-- (CINCUENTA POR CIENTO) en- autos "FISCO DE LA--------- PROVINCIA DE BUENOS AIRES- C/OBRASUR S.A. S/APREMIO- PROVINCIA";Juzg.Nro. 2;--- Cont.Administ.;Dpto.Jud. La	ASIENTO 1---------- LEVANTAMIENTO DE- EMBARGO del asiento b-1 Nro. 01---------- 0409615 del---------- 30/03/2006 ;en--- autos FISCO DE LA PCIA. DE BS. AS.--- C/MONTE HERMOSO---- S.C.A. S/APREMIO;--- Juzg.Nro. 1;---------- Cont.Administ.;---- Dpto.Jud. B.Blanca Y DEF. b-2;Present. Nro. 01 0604701/3- del 22/05/2007._---- F.S.---------- nº150596/2006._--- (41) ASIENTO 2---------- EL EMBARGO asiento B-7 Nro. 0208792/ del 09/08/2019, ha quedado sin efe por la inscripc definitiva de la	438086-13-1[illegible] /72.Escrit.ac[illegible] retoria.R.1[illegible] (C.F. 39 28/21-2-[illegible]5 70 ERROSE 1505463/5,16 /10/07.Perm Mun.Mberm Fla 9a.Plano 126-4-06.R.3 126).- 1558550/5.24/10 07.Perm.R. 3(126).- 1720156/8 21/11/07 Perm.c/M de Mte. H R:3.(126

Vº Bº JUAN CARLOS GONZALEZ Jefe Dpto. Publicidad Registro de la Propiedad

a) TITULARIDAD SOBRE EL DOMINIO	PROPORCIÓN	b) GRAVAMENES, RESTRICCIONES e INTERDICCIONES	c) CANCELACIONES	d) CERTIFICACIONES Nº-Fecha-Monto-Carnet-Juridicción
VIENE DE A-1.-////////////////////// ASIENTO 5.-INSCRIP.PROVISIONAL/DE FUSION.OBRASUR S.A.Inscripta en Juzg. Nac.1era. Inst.Comerc.de Registro el 26/11/1963.Present.1622438 7/8 del 20/10/08.- 1052		VIENE DE A1 AFECTA PARCELA 3 MZ.77B---- PLANO 126-2-2007;Present.-- Nro. 01 1003312/3 del------ 07/11/2016._---------- F.S.116568/2005._---------- (15) ASIENTO 4---------- ANOTAC. PROVIS. DE EMBARGO $17.620.10+$8.810,05 en---- autos FISCO DE LA PCIA. DE BS. AS. C/OBRASUR SA------ S/APREMIO PROVINCIAL;------ Juzg.Nro. 4;---------- Cont.Administ.;Dpto.Jud. La Plata;AFCEYA LA PARCELA 14 DE LA MAN ZANA 60;Present.- Nro. 01 1040942/1 del------ 02/11/2017._---------- F.S. s/Folio._---------- (29) ASIENTO 5---------- ANOTAC. PROVIS. DE EMBARGO $45.748,32+$24.000,00 en---- autos MUNICIPALIDAD DE---- MONTE HERMOSO C/OBRASUR--- S.A. S/APREMIO;Juzg.Nro. 5; Juz.Civil y Com.;---------- Secret.unica;Dpto.Jud.---- B.Blanca;AFECTA LA PC. 4 DE LA MANZ. 92 A;Present. Nro 01 0190046/5 del---------- 07/03/2018._---------- F.S.217536/2011._---------- (43) ASIENTO 6---------- ANOTAC. PROVIS. DE EMBARGO $31.331,60+$12.532,00 en---- autos FISCO DE LA PCIA. DE BS. AS. C/OBRASUR SA---- S/APREMIO PROVINCIAL;---- SIGUE EN A3	VIENE DE A1 F.S. s/Folio._---------- (11) ASIENTO 3---------- LEVANTAMIENTO DE---- EMBARGO del asiento B-3 Nro. 01------ 1003312/3 del---- 07/11/2016 ;------ Present. Nro. 98--- 0718223/6 del---- 25/06/2021._------ (21) ASIENTO 4---------- LEVANTAMIENTO DE---- EMBARGO del asiento B-14 Nro. 98------ 1466403/ del------ 02/11/2023 ;------ Juzg.Nro. 3;------- Juz.Civil y Com.;--- Dpto.Jud. B.Blanca;- Present. Nro. 98--- 0738702/0 del------ 14/05/2025;_------ (34) ASIENTO 5---------- LEVANTAMIENTO DE---- EMBARGO del asiento B-13 Nro. 98------ 1234960/ del------- 22/09/2023 ;------- Juzg.Nro. 4;------- Juz.Civil y Com.;--- Dpto.Jud. B.Blanca; Present. Nro. 98--- 0948580/0 del------ 11/06/2025._------- (47) SIGUE EN A----	XXXXXXXXX XXXXXXXXX XXXXXXXXX XXXXXXXXX 139899/6. 21/1/08. Permuta de la Parc: 9aa.del Plano:126- 4-2006. R:3(126). 1699/2 17/ 09 Vta. Mz. 77aParc.2 Plano 126- 2007 Rg. 3 (126)
(1)OBRASUR S.A.,CUIT 30-62014917-5, con domicilio en Uruguay N.1134, 10°piso de Capital Federal, inscripta en la IGJ el 27/5/08 bajo el Nro.10558 del libro 40 de Sociedades por acciones.- Transformación y cambio de denominación según el art.82 de la ley 19550.A solicitud del IGJ.Present.1624387/8 del 20/10/08.- 1043	1/1			
ASIENTO 7 sc.Prov.Comp.Vta.Pla.2 de la Mna. 7-, Mz.-, Plano 126-2-2007.Esct.38 del 1[illegible]/2009.Escb.B.R.ALVAREZ BAYON Reg 2[illegible]).Pres.Nº414297/0 del 14/04/2009. 1044				

A

5.082 - CORONEL BORREGO - (22) CATASTRO: II;PARC 9-e

DESCRIPCION DEL INMUEBLE

////Existe Plano de Mensura y Subdivisión c-126-4-80 Protocolizado al Fº 6/80 del Registro de Planos RFR el 13/X/80, se adjunta Planilla B/1 Cesión Calle Fº 1 T.R. 25/X/80.- Por expediente nº 2405-1128/80 se - reemplazo copia del plano agregandose el mismo al folio 18/81.-T.R. 19/8/81.-
NOTA:Existe plano de Mensura Parcial c-126-18-83 protocolizado al Fº15/83.-Ver planilla B/2.-T.R.9/12/83.-

Nota:Existe Plano de Mensura,División y Ampliación Area Urbana C-126-1-91 potocolizado al Fº1/93.-Se adjunta planilla B3.-T.R.11-01-93.- SE ADJUNTA PLANILLAS B del 1 al 109.-

Se desafecta la Expropiación de la Parc.9"m",de acuerdo a la Ordenanza del Honorable Concejo Deliberante, - (Art.2º).- Of.del 23-07-91,de la Municipalidad de Monte Hermoso. Present.Nº518.568/8 del 02-05-95.-

COMUNICACION SOBRE PLANO C-126-4-2006.-ap.-el 26/4/2006.-lra correccion aprobado 3/7/2006.-c/objeto es Mensura Parcial.-y or.1 parcela.-La parcela 9-aa.- Presentacion Nº1537578/2 del 19/10/2006.- VER PLANILLA B QUE SE ADJUNTA.
VER RESTRICCIONES Y LEVANTAMIENTO DE INTERDICCION DE VTA,en Continuacion Planilla B.,nº0000606.-

806

==========

anot marg. por comunic. de plano c- 126-3-02. aprob el 27-8-02. de Mensura y Unif. orig 1 parc. 15-a. present.4533/4 2-1-02

1019

SE ANEXA PLANILLA B A LA PRESENTE MATRICULA

VER CONTINUACION DE MAT.MADRE POR COMUNIC.DE PLANO.

a) Titularidad sobre el dominio	PROPOR-CION	b) Gravámenes, Restricciones e Interdicciones	c) Cancelaciones	d) Certificaciones Nº-Fecha-Motivo-Regis.-Jurisdicc

Provincia de Buenos Aires - Ministerio de Economía - REGISTRO DE LA PROPIEDAD - Decreto-Ley 11.643/63 (Sigue al dorso)

Vº Bº

MATRICULA

5082 (022)

CATASTRO: II, Parc. 9e.

A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE

VIENE DE MAT. MADRE 3.-
COMUNIC. DE PLANO C:126-2-07. Aprobado el 3/10/07. Obj. Mensura y Unific. Divis. y Cesion de Calles Ochavas. Afecta Parc. 2 a 26 Mz. 77 Plano 126-1-91. Origina 13 Parc., Mz. 77a Parc. 2., Mz. 77b. Parc. 1, 2 y 3., 4, 5, 6 Mz 77c. Pc. 1 a la 6. Present. 926251/0 del 12/6/08. (Las parc. 2 a 5 Mz. 77b y 1 a 6 Mz. 77c. No podran salir a la Vta. hasta tanto no concrete obra Infraestructura Ley 8912. 1052 Se adjunta Planilla B.- 1044

Nota: EN la fecha, 05/11/08, y por Expte: 2405-3164/08, LEVANTA LA INTERDICCION DE VENTA existente sobre las Parcelas 1 a 9 de la Manz. 54, Parc. 1 a 12 de la Manz. 55, Parc. 2 a 16 de la Manz. 60, Parc. 1a 23 de la Manz. 61, Parc. 1 a 15 y 23 a 30 de la Manz. 68, Parcelas: 1 a 11 y 16 a 24 de la Manz. 69, Parc. 1 a 24 de la Manz. 62, y Parc. 2 a 12 de la Manz. 67, originadas en el Plano C: 126-1-91, identificado catastralmente como: Cir: II; Secc. C; Manzanas varias del Partido de Monte Hermoso, propiedad de Monte Hermoso Sociedad en Comandita por Acciones, inmuebles correspondientes al presente dominio, parcelas que consecuentemente quedan habilitadas para ser objeto de todo acto de disposicion dominial, todo a solicitud de Oficio Nº 1674674/5 del 28/10/08.-

NOTA: se levante la interdicción de vta. existente sobre las parc. 2 a 5 de la manz. 77-b y parc. 1 a 6 mans. 77-c originadas en el plano 126-2-07.-
Segun DISP. 1062 del 21/7/09.-Por EXPTE. 2405-4383/09 1004 POR PLANO 126-10-2012 ver planillas que se adj (129)
DEL REMANENTE DE PLANO 126-4-2006.

a) Titularidad sobre el dominio	Proporción	b) Gravámenes, Restricciones e Interdicciones	c) Cancelaciones	d) Certificaciones Nº - Fecha - Motivo - Regis. - Jurisd.
		VER CONTINUACION DESLINDE EN CA5		

Provincia de Buenos Aires - Ministerio de Economía - REGISTRO DE LA PROPIEDAD - Decreto-Ley 11.643/63 (Sigue al dorso)

Vº Bº

MATRÍCULA

5082 (022)CORONEL DORREGO II- -P.: 9e

CATASTRO:

A 5

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

/// VIENE DE CONT.DESLINDE DE A-4

LEVANTAMIENTO DE INTERDICCION para constituir o transmitir derechos reales, existente sobre los inmuebles identificados catastralmente como:"Circ. II, sec C, Manz.93, parc. 1 a 11, Manz. 95 parc. 1 a 5, Manz. 96 parc. 1 a 28, Manz.97a parc 1 a 5, Manz. 97b, parc. 1 a 6, Manz. 97c, parc. 2 a 5, manz97d. parc. 1 a 8,- manz. 129a parc. 1 a 10, manz. 129b parc. 1 a 8.- que surgen del plano 126-10-2012.- Disposicion SERyC--- N°47/17 - Expdte 2360-511596/2017'- TR:19/04/2018.-. Present.Nro.1 327180/0 del 16/04/2018----------

a) Titularidad sobre el dominio	Proporción	b) Gravámenes, Restricciones e Interdicciones	c) Cancelaciones	d) Certificaciones Nº-Fecha-Motivo Regis.-Jurisdic.

MATRICULA : 5082(022)

CATASTRO:

CA

a) Titularidad sobre el dominio	Proporción	b) Gravámenes, Restricciones e Interdicciones	c) Cancelaciones	d) Certificaciones N°-Fecha-Motivo Regis.- Jurisdic.
		VIENE DE A2 Juzg.Nro. 1;---------- Cont.Administ.;Dpto.Jud. La Plata;AFCETA: CIR. II; SEC. C; MANZ 157; PC. 1;-------- Present. Nro. 98 0159264/7-del 12/07/2019._---------- (16) ASIENTO 7---------- ANOTAC. PROVIS. DE EMBARGO-$34.933,70+$13.973,00 en---autos FISCO DE LA PCIA. DE-BS. AS. C/OBRASUR SA-------S/APREMIO PROVINCIAL;------ Juzg.Nro. 1;---------- Cont.Administ.;Dpto.Jud. La Plata;AFECTA LA PC. 17 DE--LA MANZ.58 (CIRC. 2; SEC.--C);Present. Nro. 98-------- 0208792/6 del 09/08/2019._- (30) ASIENTO 8---------- Se deja constancia que el--emba rgo en b-7 se--------encuentra condic ionado a--la toma de razon defi------nitiva de la pres.nro.-----428892/2 del 01/07/2019 ---reclamo n°1 6365/2019----- (40) ASIENTO 9---------- ANOTAC. PROVIS. DE EMBARGO-$328116,89 + $160000,00 en-autos "MUNICIPALIDAD DE----MONTE HERMOSO C/OBRASUR----S.A. S/APREMIO";Juzg.Nro.--2;Juz.Civil y Com.;--------Dpto.Jud. B.Blanca;AFECTA--Pc.5 Mz. 122;Present. Nro.-98 0968863/9 del----------19/08/2021._---------- (52) SIGUE EN A.....	ASIENTO 6---------- LEVANTAMIENTO DE---EMBARGO del asiento B-20 Nro. 98-------0438252/ del-------19/04/2024 ;------- Juzg.Nro. 1;------- Cont.Administ.;----Dpto.Jud. S.Isidro;(POR PC. 6 DE LA---MZ. 220);Present.--Nro. 98 0976178/1--del 17/06/2025._--- (22) ASIENTO 7---------- LEVANTAMIENTO DE---EMBARGO del asiento B-3i Nro. 98-------1190916/ del-------17/07/2025 ;------- Juzg.Nro. 1;------- Cont.Administ.;----Dpto.Jud. La Plata;Present. Nro. 98---1626042/0 del------18/09/2025._------- (35) ASIENTO 8---------- LEVANTAMIENTO DE---EMBARGO del asiento B-38 Nro. 98-------1380567/ del-------18/08/2025 ;------- Juzg.Nro. 4;------- Cont.Administ.;----Dpto.Jud. La Plata;Y REINSC. EN B-39;-Present. Nro. 98---1842336/9 del------17/10/2025._------- (49) SIGUE EN	

MATRICULA

MATRICULA : 5082(022)

CATASTRO:

CA

a) Titularidad sobre el dominio	Proporción	b) Gravámenes, Restricciones e Interdicciones	c) Cancelaciones	d) Certificaciones N°-Fecha-Motivo Regis.- Jurisdic.
		ASIENTO 10---------- ANOTAC. PROVIS. DE EMBARGO- $210.818,20+$63.245,46 en-- autos FISCO DE LA PCIA. DE- BS. AS. OBRASUR S.A.------- S/APREMIO PROVINCIAL;------ Juzg.Nro. 1;---------- Cont.Administ.;Dpto.Jud. La Plata;AFECTA LA PC. 6 DE LA MZ. 58 (CIRC.2; SEC.C);--- Present. Nro. 98 1221209/2- del 06/10/2021._---------- _____(21)_____ ASIENTO 11---------- EMBARGO $10.915.520,00 + EL 50% en autos FISCO DE LA--- PCIA. DE BS. AS. C/OBRASUR- SOCIEDAD ANONIMA S/APREMIO- PROVINCIAL;Juzg.Nro. 4;---- Cont.Administ.;Dpto.Jud. La Plata;AFECTA LA PC. 15 DE-- LA MZ. 63 (CIRC. 2; SEC. C) PLANO 126-191 - CON REINSC. AUT;Present. Nro. 98------- 0643403/2 del 24/05/2022._- _____(34)_____ ASIENTO 12---------- REINSCRIPCION DE EMBARGO--- Nro. 98 0643403/ de fecha-- 24/05/2022 del Asiento----- B-11;REINSC. AUTOM;-------- Present. Nro. 98 0643403/2- del 24/05/2022._---------- _____(42)_____ ASIENTO 13---------- EMBARGO---------- $569.919,77+$227.000,00 en- autos MUNICIPALIDAD DE----- MONTE HERMOSO C/OBRASUR---- S.A. S/APREMIO;Juzg.Nro. 4; Juz.Civil y Com.;Dpto.Jud.- B.Blanca;AFECTA LA PC. 8 DE LA MZ. 124 (CIRC.2; SEC. C) SIGUE EN A5	ASIENTO 9---------- LEVANTAMIENTO DE--- EMBARGO del asiento B-35 Nro. 98------- 1363017/ del------- 13/08/2025 ;------- Juzg.Nro. 1;------- Cont.Administ.;---- Dpto.Jud. La Plata; Present. Nro. 98--- 2308697/3 del------ 19/12/2025._------- _____(21)_____ ASIENTO 10---------- LEVANTAMIENTO DE--- EMBARGO del asiento B-11 Nro. 98------- 0643403/ del------- 24/05/2022 ;------- Juzg.Nro. 4;------- Cont.Administ.;---- Dpto.Jud. La Plata; Y REINSC. EN B-12;- Present. Nro. 98--- 0170633/4 del------ 12/02/2026._------- _____(35)_____ ASIENTO 11---------- LEVANTAMIENTO DE--- EMBARGO del asiento B-43 Nro. 98------- 1932352/ del------- 30/10/2025 ;------- Juzg.Nro. 4;------- Cont.Administ.;---- Dpto.Jud. La Plata; Y REINC. EN B-44;-- Present. Nro. 98--- 0201588/0 del------ 19/02/2026._------- _____(49)_____ SIGUE EN A 5	

MATRICULA

MATRICULA : 5082(022)

CATASTRO:

CA

a) Titularidad sobre el dominio	Proporción	b) Gravámenes, Restricciones e Interdicciones	c) Cancelaciones	d) Certificaciones N°-Fecha-Motivo Regis.- Jurisdic.
		VIENE DE A4 DEL PLANO 126 -10-2012;---- Present. Nro. 98 1234960/6- del 22/09/2023._---------- _____(13)_____ ASIENTO 14---------- EMBARGO---------- $741.293,41+$370.000,00 en- autos MUNICIPALIDAD DE----- MONTE HERMOSO C/OBRASUR---- S/APREMIO, N°72916;-------- Juzg.Nro. 3;Juz.Civil y---- Com.;Dpto.Jud. B.Blanca;--- AFETA LA PC. 5 DE LA MANZ.- 97D (PLANO 126-10-2012);--- Present. Nro. 98 1466403/2- del 02/11/2023._---------- _____(26)_____ ASIENTO 15---------- EMBARGO en autos FISCO DE-- LA PCIA. DE BS. AS.-------- C/OBRASUR SOCIEDAD ANONIMA- S/APREMIO PROVINCIAL,------ N°79120;Juzg.Nro. 2;------- Cont.Administ.;Dpto.Jud. La Plata;AFECTA LA PARC. 3 DE- LA MZ. 74 (PLANO 126-1-91)- -CON REINSC.A UT. - NO CITA MONTO;Present. Nro. 98----- 0326102/5 del 26/03/2024._- _____(39)_____ ASIENTO 16---------- REINSCRIPCION DE EMBARGO--- Nro. 98 0326102/ de fecha-- 26/03/2024 del Asiento----- B-15;REINSC. AUT;Present.-- Nro. 98 0326102/5 del----- 26/03/2024._---------- _____(47)_____ ASIENTO 17---------- EMBARGO en autos FISCO DE-- LA PCIA. DE BS. AS.-------- C/OBRASUR SOCIEDAD ANONIMA- SIGUE EN A6	ASIENTO 12--------- LEVANTAMIENTO DE--- EMBARGO del asiento B-25 Nro. 98------- 1045256/ del------- 26/06/2025 ;------- Juzg.Nro. 1;------- Cont.Administ.;---- Dpto.Jud. S.Isidro; Present. Nro. 98--- 0206333/3 del------ 20/02/2026._------- _____(21)_____ ASIENTO 13--------- LEVANTAMIENTO DE--- EMBARGO del asiento B-33 Nro. 98------- 1357156/ del------- 13/08/2025 ;------- Juzg.Nro. 2;------- Cont.Administ.;---- Dpto.Jud. La Plata; Y REINSC. EN B-34;- Present. Nro. 98--- 0373929/7 del------ 18/03/2026._------- _____(35)_____ ASIENTO 14--------- LEVANTAMIENTO DE--- EMBARGO del asiento B-40 Nro. 98------- 1435493/ del------- 25/08/2025 ;------- Juzg.Nro. 2;------- Cont.Administ.;---- Dpto.Jud. La Plata; Y REINSC. EN B-41;- Present. Nro. 98--- 0599313/5 del------ 24/04/2026._------- _____(49)_____ SIGUE EN A	

MATRICULA

MATRICULA : 5082(022)

CATASTRO:

CA

a) Titularidad sobre el dominio	Proporción	b) Gravámenes, Restricciones e Interdicciones	c) Cancelaciones	d) Certificaciones N°-Fecha-Motivo Regis.- Jurisdic.
		VIENE DE A5 S/APREMIO PROVINCIAL,------ N°79120;Juzg.Nro. 2;------- Cont.Administ.;Dpto.Jud. La Plata;AFECTA LA PARC. 17 DE LA MANZ 127 (PLANO--------- 126-10-2012) - CON REINSC.- AUT. -NO CITA MONTO;------- Present. Nro. 98 0326105/6- del 26/03/2024._---------- _____(19)_____ ASIENTO 18---------------- REINSCRIPCION DE EMBARGO--- Nro. 98 0326105/ de fecha-- 26/03/2024 del Asiento----- B-17;REINSC. AUT;Present.-- Nro. 98 0326105/6 del------ 26/03/2024._--------------- _____(27)_____ ASIENTO 19---------------- ANOTAC. PROVIS. DE EMBARGO- en autos FISCO DE LA PCIA.- DE BS. AS. C/OBRASUR------- SOCIEDAD ANONIMA S/APREMIO- PROVINCIAL, N°79120;------- Juzg.Nro. 2;--------------- Cont.Administ.;Dpto.Jud. La Plata;AFECTA LA PARCELA---- 15-A DE LA M ANZ 65------- (RESULTANTE DE LAS PAR----- CELAS 15, 16 Y 17 POR PLANO 12 6-3-02) - CON REINSC.--- AUT;Present. Nro. 98------- 0326108/7 del 26/03/2024._- _____(43)_____ ASIENTO 20---------------- EMBARGO $2.181.757,40 + EL- 30% en autos FISCO DE LA--- PCIA. DE BS. AS. C/OBRASUR- SA S/APREMIO PROVINCIAL,--- N°71304;Juzg.Nro. 1;------- Cont.Administ.;Dpto.Jud.--- S.Isidro;AFECTA LA PC. 6 DE SIGUE EN A3	ASIENTO 15--------- LEVANTAMIENTO DE--- EMBARGO del asiento B-36 Nro. 98------- 1380562/ del------- 18/08/2025 ;------- Juzg.Nro. 4;------- Cont.Administ.;----- Dpto.Jud. La Plata; Y REINSC. EN B-37;- Present. Nro. 98--- 0856616/1 del------ 04/06/2026._------- _____(22)_____	

MATRICULA

MATRICULA : 5082(022)

CATASTRO:

CA

a) Titularidad sobre el dominio	Proporción	b) Gravámenes, Restricciones e Interdicciones	c) Cancelaciones	d) Certificaciones Nº-Fecha-Motivo Regis.- Jurisdic
		VIENE DE A2 LA MZ.220 (CIRC. 2; SEC.-- C) PLANO 126-102012;------ Present. Nro. 98 0438252/5- del 19/04/2024._---------- _____(14)_____ ASIENTO 21---------- ANOTAC. PROVIS. DE EMBARGO- en autos MUNICIPALIDAD DE-- MONTE HERMOSO C/OBRASUR---- S.A. S/APREMIO, N°76114;--- Juzg.Nro. 7;Juz.Civil y---- Com.;Dpto.Jud. B.Blanca;--- AFECTA LA PC. 10 DE LA MZ.- 54 (CIRC.2; SEC. C) PLNO--- 126-1-91;Present. Nro. 98-- 0471440/1 del 25/04/2024._- _____(26)_____ ASIENTO 22---------- ANOTACION DEFINITIVA DE---- EMBARGO del Asiento B-21;-- Present. Nro. 98 0471440/1- del 25/04/2024._---------- _____(32)_____ ASIENTO 23---------- EMBARGO $801.302,60 + EL--- 30% en autos FISCO DE LA--- PCIA. DE BS. AS. C/OBRASUR- SA S/APREMIO PROVINCIAL;--- Juzg.Nro. 3;---------- Cont.Administ.;Dpto.Jud. La Plata;AFECTA LA PC. 5 DE LA MANZ.122 (CIRC. 2, SEC. C)- DEL PLANO C 126-10-2012;--- Present. Nro. 98 0438911/7- del 27/03/2025._---------- _____(45)_____ ASIENTO 24---------- EMBARGO $440.032,10 + EL--- 30% en autos FISCO DE LA--- PCIA. DE BS. AS. C/OBRASUR- SA S/APREMIO PROVINCIAL;--- Juzg.Nro. 1;---------- SIGUE EN A8		

MATRICULA

MATRICULA : 5082(022)

CATASTRO:

CA

a) Titularidad sobre el dominio	Proporción	b) Gravámenes, Restricciones e Interdicciones	c) Cancelaciones	d) Certificaciones Nº-Fecha-Motivo Regis.- Jurisdic
		VIENE DE A7 Cont.Administ.;Dpto.Jud.--- S.Isidro;AFECTA LA PC. 21-- DE LA MZ. 67 (CIRC.2; SEC.- C) PLANO C: 1261-91;------- Present. Nro. 98 1031237/8- del 25/06/2025._---------- _____(16)_____ ASIENTO 25---------- EMBARGO $772.063,80 + EL--- 30% en autos FISCO DE LA--- PCIA. DE BS. AS. C/OBRASUR- SA S/APREMIO PROVINCIAL;--- Juzg.Nro. 1;---------- Cont.Administ.;Dpto.Jud.--- S.Isidro;AFECTA LA PC. 2 DE LA MZ. 97 C (CIRC. 2; SEC.- C) PLANO C: 126 -10-2012;-- Present. Nro. 98 1045256/8- del 26/06/2025._---------- _____(30)_____ ASIENTO 26---------- EMBARGO $431.430,30 + EL--- 30% en autos FISCO DE LA--- PCIA. DE BS. AS. C/OBRASUR- S A S/APREMIO PROVINCIAL;-- Juzg.Nro. 1;---------- Cont.Administ.;Dpto.Jud. La Plata;AFECTA LA PC. 13 DE-- LA MANZ.67 (CIRC. 2; SEC.-- C) PLANO 126-191;Present.-- Nro. 98 1086528/5 del----- 02/07/2025._---------- _____(43)_____ ASIENTO 27---------- ANOTAC. PROVIS. DE EMBARGO- $282.945,10 + EL 30% en--- autos FISCO DE LA PCIA. DE- BS. AS. C/OBRASUR SOCIEDAD- ANONIMA S/APREMIO--------- PROVINCIAL;Juzg.Nro. 1;---- Cont.Administ.;Dpto.Jud.--- SIGUE EN A9		

a) Titularidad sobre el dominio	Proporción	b) Gravámenes, Restricciones e Interdicciones	c) Cancelaciones	d) Certificaciones Nº-Fecha-Motivo Regis.- Jurisdic
		VIENE DE A8 S.Isidro;AFECTA LA PC. 23-- DE LA MZ. 92 A (CIRC.2;SEC. C) PLANO 126-10 -2012;----- Present. Nro. 98 1119077/8- del 07/07/2025._---------- _____(15)_____ ASIENTO 28---------- EMBARGO PREVENTIVO--------- $1.254.038,77 + $600.000,00 en autos MUNICIPALIDAD DE-- MONTE HERMOSO C/ OBRASUR--- S.A. S/APREMIO - PARTIDA--- MUNICIPAL 20858, MATRICULA- 5082;T.Paz(126);Dpto.Jud.-- B.Blanca;AFCETA LA PC. 16-- DE LA MZ. 127 (CIRC.2; SEC. C) PLANO 126-102012;------- Present. Nro. 98 1123210/5- del 08/07/2025._---------- _____(29)_____ ASIENTO 29---------- ANOTACION DEFINITIVA DE---- EMBARGO Nro. 98 1119077/--- del 07/07/2025 del Asiento- B-27;Juzg.Nro. 1;---------- Cont.Administ.;Dpto.Jud.--- S.Isidro;Present. Nro. 98-- 1144407/0 del 11/07/2025._- _____(38)_____ ASIENTO 30---------- ANOTAC. PROVIS. DE EMBARGO- $1.413.512,30 + EL 30% en-- autos FISCO DE LA PCIA. DE- BS. AS. C/OBRASUR SA------ S/APREMIO PROVINCIAL;------ Juzg.Nro. 1;---------- Cont.Administ.;Dpto.Jud.--- S.Isidro;AFECTA LA PC. 1 DE LA MZ. 84 (CIRC..2; SEC.-- C) PLANO 126-7-2 008;------ Present. Nro. 98 1169953/3- del 15/07/2025._---------- _____(52)_____		

MATRICULA

MATRICULA : 5082(022)

CATASTRO:

CA

a) Titularidad sobre el dominio	Proporción	b) Gravámenes, Restricciones e Interdicciones	c) Cancelaciones	d) Certificaciones Nº-Fecha-Motivo Regis.- Jurisdic
		ASIENTO 31---------- EMBARGO $345.979,60 + EL--- 30% en autos FISCO DE LA--- PCIA. DE BS. AS. C/ OBRASUR SA S/APREMIO PROVINCIAL;--- Juzg.Nro. 1;---------- Cont.Administ.;Dpto.Jud. La Plata;AFECTA LA PC. 13 DE-- LA MZ. 92A (CIRC. 2; SEC.-- C) PLANO 126-10 -2012;----- Present. Nro. 98 1190916/6- del 17/07/2025._---------- _____(21)_____ ASIENTO 32---------- EMBARGO $607.510,40 + EL--- 30% en autos FISCO DE LA--- PCIA. DE BS. AS. C/ OBRASUR SA S/APREMIO PROVINCIAL;--- Juzg.Nro. 1;---------- Cont.Administ.;Dpto.Jud. La Plata;AFECTA LA PC. 2 DE LA MZ. 129A (CIRC. 2; SEC. C)- PLANO 126-10 -2012;-------- Present. Nro. 98 1190931/1- del 17/07/2025._---------- _____(34)_____ ASIENTO 33---------- EMBARGO $681.983,00 + EL--- 50% en autos FISCO DE LA--- PCIA. DE BS. AS. C/ OBRASUR S.A. S/APREMIO PROVINCIAL;- Juzg.Nro. 2;---------- Cont.Administ.;Dpto.Jud. La Plata;CON REINSC. AUT. ---- AFECTA LA P C. 3 DE LA MZ.- 95 (CIRC.2;SEC C) PLANO---- 126-10-2012;Present. Nro.-- 98 1357156/8 del---------- 13/08/2025._---------- _____(48)_____ ASIENTO 34---------- REINSCRIPCION DE EMBARGO--- Nro. 98 1357156/ de fecha-- SIGUE EN A11		

MATRICULA

MATRICULA : 5082(022)

CATASTRO:

CA

a) Titularidad sobre el dominio	Proporción	b) Gravámenes, Restricciones e Interdicciones	c) Cancelaciones	d) Certificaciones Nº-Fecha-Motivo Regis.- Jurisdic
		VIENE DE A10 13/08/2025 del Asiento----- B-33;REINSC. AUT;Present.-- Nro. 98 1357156/8 del------ 13/08/2025._---------- _____(14)_____ ASIENTO 35---------- EMBARGO $650.035,30 + EL--- 30% en autos FISCO DE LA--- PCIA. DE BS. AS. C/ OBRASUR S.A. Y OTROS S/APREMIO----- PROVINCIAL;Juzg.Nro. 1;---- Cont.Administ.;Dpto.Jud. La Plata;AFECTA LA PC. 6 DE LA MZ. 129 A (CIRC. 2; SEC. C) PLANO 12610-2012;Present.-- Nro. 98 1363017/4 del------ 13/08/2025._---------- _____(27)_____ ASIENTO 36---------- EMBARGO $349.671,90 + EL--- 50% en autos FISCO DE LA--- PCIA. DE BS. AS. C/OBRASUR- SA S/APREMIO PROVINCIAL;--- Juzg.Nro. 4;---------- Cont.Administ.;Dpto.Jud. La Plata;CON REINSC. AUT.----- -AFECTA LA PC 9 DE LA MZ.-- 60(CIRC 2, SEC. C) PLANO--- 126-1-91;Present. Nro. 98-- 1380562/1 del 18/08/2025._- _____(40)_____ ASIENTO 37---------- REINSCRIPCION DE EMBARGO--- Nro. 98 1380562/ de fecha-- 18/08/2025 del Asiento----- B-36;REINSC. AUT;Present.-- Nro. 98 1380562/1 del------ 18/08/2025._---------- _____(48)_____ ASIENTO 38---------- EMBARGO $605.599,70 + EL--- 50% en autos FISCO DE LA--- SIGUE EN A12		

MATRICULA

MATRICULA : 5082(022)

CATASTRO:

CA

a) Titularidad sobre el dominio	Proporción	b) Gravámenes, Restricciones e Interdicciones	c) Cancelaciones	d) Certificaciones Nº-Fecha-Motivo Regis.- Jurisdic
		VIENE DE A11 PCIA. DE BS. AS. C/OBRASUR- SA S/APREMIO PROVINCIAL;--- Juzg.Nro. 4;---------- Cont.Administ.;Dpto.Jud. La Plata;CON REINSC. AUT.----- -AFECTA LA PC 3 DE LA MZ.-- 125 (CIRC 2, SEC.C) PLANO- 126-10-2012;Present. Nro.-- 98 1380567/0 del---------- 18/08/2025._---------- _____(20)_____ ASIENTO 39---------- REINSCRIPCION DE EMBARGO--- Nro. 98 1380567/ de fecha-- 18/08/2025 del Asiento----- B-38;REINSC. AUT;Present.-- Nro. 98 1380567/0 del------ 18/08/2025._---------- _____(28)_____ ASIENTO 40---------- EMBARGO $1.714.158,90 + EL- 50% en autos FISCO DE LA--- PCIA. DE BS. AS. C/OBRASUR- SA S/APREMIO PROVINCIAL;--- Juzg.Nro. 2;---------- Cont.Administ.;Dpto.Jud. La Plata;CON REINSC. AUT. ---- AFECTA LA P C. 5 DE LA MZ.- 222 (CIRC. 2; S EC. C)----- PLANO 126-10-2012;Present.- Nro. 98 1435493/2 del------ 25/08/2025._---------- _____(42)_____ ASIENTO 41---------- REINSCRIPCION DE EMBARGO--- Nro. 98 1435493/ de fecha-- 25/08/2025 del Asiento----- B-40;REINSC. AUT;Present.-- Nro. 98 1435493/2 del------ 25/08/2025._---------- _____(50)_____		

MATRICULA

MATRICULA : 5082(022)

CATASTRO:

CA

a) Titularidad sobre el dominio	Proporción	b) Gravámenes, Restricciones e Interdicciones	c) Cancelaciones	d) Certificaciones Nº-Fecha-Motivo Regis.- Jurisdic
		ASIENTO 42---------- EMBARGO $422.568,20 + EL--- 30% en autos FISCO DE LA--- PCIA. DE BS. AS. C/OBRASUR- SA S/APREMIO PROVINCIAL;--- Juzg.Nro. 3;---------- Cont.Administ.;Dpto.Jud. La Plata;AFECTA LA PC. 8 DE LA MANZ. 93 (PLANO---------- 126-10-2012);Present. Nro.- 98 1631915/9 del---------- 18/09/2025._---------- (21) ASIENTO 43---------- EMBARGO $2.412.336,10 + EL- 50% en autos FISCO DE LA--- PCIA. DE BS. AS. C/OBRASUR- SA S/APREMIO PROVINCIAL;--- Juzg.Nro. 4;---------- Cont.Administ.;Dpto.Jud. La Plata;CON REINSC. AUT. ---- AFECTA A LA PARC. 4 DE LA-- MANZ. 222 (PLANO---------- 126-10-2012);Present. Nro.- 98 1932352/6 del---------- 30/10/2025._---------- (35) ASIENTO 44---------- REINSCRIPCION DE EMBARGO--- Nro. 98 1932352/ de fecha-- 30/10/2025 del Asiento----- B-43;REINSC. AUT;Present.-- Nro. 98 1932352/6 del----- 30/10/2025._---------- ASIENTO 45 (43) EMBARGO $426.812,80 + EL--- 50% en autos FISCO DE LA--- PCIA. DE BS. AS. C/OBRASUR- S.A. S/APREMIO PROVINCIAL;- Juzg.Nro. 2;---------- Cont.Administ.;Dpto.Jud. La Plata;CON REINSC. AUT. ---- SIGUE EN A14		

MATRICULA

MATRICULA : 5082(022)

CATASTRO:

CA

a) Titularidad sobre el dominio	Proporción	b) Gravámenes, Restricciones e Interdicciones	c) Cancelaciones	d) Certificaciones Nº-Fecha-Motivo Regis.- Jurisdic
		VIENE DE A13 AFECTA LA P C. 5 DE LA MZ.- 123 (CIRC. 2; S EC. C)----- PLANO 126-10-2012;Present.- Nro. 98 2218261/9 del------ 09/12/2025._---------- _____(15)_____ ASIENTO 46---------- REINSCRIPCION DE EMBARGO--- Nro. 98 2218261/ de fecha-- 09/12/2025 del Asiento----- B-45;Present. Nro. 98------ 2218261/9 del 09/12/2025._- _____(22)_____ ASIENTO 47---------- EMBARGO $479.300,60 + EL--- 50% en autos FISCO DE LA--- PCIA. DE BS. AS. C/OBRASUR- S.A. S/APREMIO PROVINCIAL;- Juzg.Nro. 2;---------- Cont.Administ.;Dpto.Jud. La Plata;CON REINSC. AUT. ---- AFECTA LA P ARC. 14 DE LA-- MANZ. 121 (CIRC 2; SEC. C)- PLANO 126-10-2012;Present.- Nro. 98 2218267/1 del------ 09/12/2025._---------- _____(36)_____ ASIENTO 48---------- REINSCRIPCION DE EMBARGO--- Nro. 98 2218267/ de fecha-- 09/12/2025 del Asiento----- B-47;REINSC. AUT;Present.-- Nro. 98 2218267/1 del------ 09/12/2025._---------- _____(44)_____ ASIENTO 49---------- EMBARGO $632.812,00 + EL--- 30% en autos FISCO DE LA--- PCIA. DE BS. AS. C/OBRASUR- S.A. S/APREMIO PROVINCIAL;- Juzg.Nro. 3;---------- Cont.Administ.;Dpto.Jud. La SIGUE EN A15		

MATRICULA

MATRICULA : 5082(022)

CATASTRO:

CA

a) Titularidad sobre el dominio	Proporción	b) Gravámenes, Restricciones e Interdicciones	c) Cancelaciones	d) Certificaciones Nº-Fecha-Motivo Regis.- Jurisdic
		VIENE DE A14 Plata;AFECTA LA PC. 4 DE LA MANZ. 95 (CIRC. 2; SEC. C)-PLANO 126-10 -2012;-------- Present. Nro. 98 2234654/8-del 10/12/2025._---------- _____(15)_____ ASIENTO 50---------- EMBARGO PREVENTIVO--------- $4.312.217,51 +---------- $2.150.000,00 en autos----- MUNICIPALIDAD DE MONTE----- HERMOSO C/ OBRASUR S.A. S/- APREMIO (INFOREC 904) PDA-- 18.613, MATRICULA (022)---- 5082, N° 8533;T.Paz(126);-- Dpto.Jud. B.Blanca;AFECTA-- LA PARC. 21 DE LA MANZ 67-- (CIRC. 2; SEC. C)-PLANO 126 -1-91;Present. Nro. 98----- 2339985/6 del 29/12/2025._- _____(30)_____		

MATRICULA

B64

5.082 - CORONEL DORREGO (22) CATASTRO: XXXXXXXXXXXXXXX II;Manz.67.-
Lo Test.NO VALE.-

PLANO: C-126-1-91 Fº1/93

GRAVAMENES, RESTRICCIONES E INTERDICCIONES

Parcela:19.-Sup:490,65 mts.cdos.-

As. 5
3 19355/9 02/07/2015; Vta.; R. 3(126).
(18)
3545077 20/11/14 Venta R.3(126) 1030

As. 5
3 19355/9 02/07/2015; Vta.; R. 3(126).
(20)
INSC.DEF.VTA.P.777706/1 13/8/15. 1004
TRANFERIDA MAT.7129 (126).

Parcela:20.-Sup:433,93 mts.cdos.-

38642/9-6-12-2011 Vta. r.3 (126).-

Present.50751/2 del 18/1/12.Compraventa.Esc.286 del 26/12/11.
Escr.Alvarez Bayón,Hugo,reg.3(126).-
INSCR. DEFINITIVA

TRANSFERIDA 6261 (126) 1043

Parcela:21.-Sup:487,58 mts.cdos.-

Vº Bº

GRAVAMENES, RESTRICCIONES E INTERDICCIONES

Parcela:22.-Sup:585,83 mts.cdos.-

As. 46
3 27789/5 29/09/2016; Vta.; R. 3(126).
(17)
TRANSFERIDA.-
7524 (126)
COMPRAVTA.- Escrit. 164 del 18/10/2016.-
Pres:1016679/2 del 09/11/2016.-

Parcela:23.-Sup:619,60 mts.cdos.-
-31233/1. 27/9/13. Vta.R:3.(126).-
-35330/4. 29/10/13. Vta.R:3.(126).-
Ins crip 29360/6 del 13-1-14 Escrit 215 del 22-11-13 Vta
DEF. TRANFERIDA

MAT:
6799 (126)

Parcela:24.-Sup:653,18 mts.cdos.-

34074/1-3-11-2011 Vta. r.3 (126).--
transferida mat. 6239 (126)

MATRICULA

B63

5.082 - CORONEL DORREGO (22) CATASTRO: ~~XXXXXXXXXXXXXXX~~ II;Manz.67.-
Lo Test.NO VALE.-

PLANO: C-126-1-91 F°1/93

GRAVAMENES, RESTRICCIONES E INTERDICCIONES	GRAVAMENES, RESTRICCIONES E INTERDICCIONES
Parcela:13.-Sup:405 mts.cdos.-	Parcela:16.-Sup:442,65 mts.cdos.- 2024/1 8-2-10 Vta.r.3 (126) 11295/7-06-05-10-Vta.R.3(126) ~~Dis.PROVISIONAL~~.COMP.VTA.Escrit.n°92,del 29/05/10.Escrib.Hugo A.A.Alvarez.Reg.3(126)FS.6991128.Present.n°01-0798200/0,del 5/07/2010.- 1056 1063 5956 (126)
Parcela:14.-Sup:453,60 mts.cdos.- 12015/4-19-5-2014 Vta. r.3 (126).- TRANSFERIDA.- Pres:603284/6 del 14/07/2014.- 6842	Parcela:17.-Sup:437,17 mts.cdos.- As. 78---------- 3 1516/7 25/01/2017; Vta.; R. 3(126).---------- (31) Insc. Prov. Esc,14 del 3/2/2017 Pres.156 856/3 del 3/3/2017 7770 TRANSFERIDO TRANSFERIDO
Parcela:15.-Sup:448,12 mts.cdos.- ~~16473/5 2/7/09 Vta. R. 3 (126).~~ **se anula el vuelco anterior por no corresponder.** **22329/8 04/09/09 Vta. Rg.3 (126)** 11018 Tranf.por Escrit.143 Present.n°1278819/8 del 9-10-2009.	Parcela:18.-Sup:539,03 mts.cdos.- As. 79---------- 3 1517/1 25/01/2017; Vta.; R. 3(126).---------- (45) Insc. Prov. Esc.14 del 3/2/2017 Pres.156856/3 del 3/3/2017 7771 TRANSFERIDO TRANSFERIDO

Vº Bº

VER RESTRICCIONES Y LEVANTAMIENTO DE INTERDICCION DE VTA.,en Continuación Planilla B,n°0000606.-

MATRICULA

5082 - CORONEL DORREGO (22) CATASTRO: II;Rural.-

SERIE B 109

PLANO: 126-1-91,fº1/93

GRAVAMENES, RESTRICCIONES E INTERDICCIONES

RESTRICCIONES: Las Parcs.2 a 17 de la Manz.54; 2 a 15 de la Manz.57; 2 a 17 de la Manz.63; 2 a 29 de la Manz. 70; 2 a 22 de la Manz.73; 2 a 12 de la Manz.74; 1 a 11 y 16 a 25 de la Manz.75; 1,2 y 4 de la Manz.76; 2 a 26 de la Manz. 77 y la TOTALIDAD DE LAS PARCS. DE LAS MANZ.55,56,58,59, 60,61,62,64,65,66,67,68,69,71 y 72, NO PODRAN SALIR A LA VENTA HASTA TANTO NO SE CONCRETEN LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DETERMINADAS EN LA LEY 8912,ALUMBRADO DOMICILIARIO Y PUBLICO, APERTURA DE CALLES,ABOVEDADOS,ALCANTARILLADOS Y DESAGUES PLUVIALES.-
SE APRUEBAN LAS PARCS.1,18,19,20,21 y 22 de la Manz.54; ~~Parcs.1 y 6 a 22 de la Manz.57; totalidad de la Manz.~~ 63 de la Manz.70, Manz.70, Manz.73, Manz.74; Parcs.1 y 12 a 25 de la Manz.75; Parcs.3 y 5 de la Manz.76; Parcs.1 y 27 de la Manz.77, EL RESTO DE LAS PARCELAS QUEDAN INTERDICTAS DE VENTAS Y TRANSMISION DE DOMINIO HASTA LA EJECUCION DE LAS OBRAS HIDRAULICAS PROYECTADAS POR EXPTE. 2406-5551/92.-

LEVANTAMIENTO DE INTERDICCION DE VTA.que pesa sobre las Parcs.13 a 17 de la Manz.63; Parcs.2 a 29 de la Manz.70; Parcs.2 a 22 de la Manz.73; Parcs.2 a 12 de la Manz.74 y Parcs.1 y 16 a 25 de la Manz.75 del Plano C.126-1-91.-
Solic.pres.por Disp.nº1809 del 01-09-97;Agrim.Gladys ~~a~~ del Carmen Zaffiro,Jefe Dpto.Fisc.Parcelaria,Dcción.de Geodesia,M.O.S.P.-
Present.nº1.617.188/6 del 17-10-97.-
Expte.2405-1725/97.-

LEVANTAMIENTO DE INTERDICCION DE VTA:sobre las parc.12 a 15 de la manz.64;Parc.11 a 16 de la MANZ.65;Parc.13 a 16 de la MANZ. 66;Parc.1 y 16 a 19 de la MANZ.71;Parc.2 a 11 de la MANZ.75 y parc.1,2 y 4 de la MANZ.76 originadas en el plano c-126-1-91 Disp.1471/99 Expte.2405-4434/99 quedan habilitadas para ser objeto de todo acto de disposicion dominial present.2088642/8 del 17/12/1999

GRAVAMENES, RESTRICCIONES E INTERDICCIONES

NOTA:SE AFECTA LA PARC.11 de la MANZ.70 par destino específico de reservorio de desagües pluviales quedando la misma interdicta de vta. Disp.1471/99 Expte.2405-4434/99 present.2088642/8 del 17/12/99

1) Nota: En la fecha, 21/04/04, y por Expte:2405--3077/04,y segun Dip. 473 del Dpto. de Fiscal. - Parcelaria, se levanta la interdiccion de venta existente sobre las parcelas 6 a 15 de la Mz.57, 19 a 34 de la Mz.58;2 a 12 de la Mz.63;1a11,16 a 19 y 21 de la Mz.64 y la 10,17 a 20 y 22 de la Mz.65 orig. en el Plano C:126-1-91,identif. Catast. como Cir. II,Mznas. varias, Parc. varias, del Partido de Monte Hermoso.Propiedad de Monte Hermoso Sociedad en Comandita por Acciones

2) Las Parc. 20 de la Mz. 64 y 21 de la Mz. 65 -- serán destinadas a "reservorio de los desa --- gues pluviales".

3) Las restantes Parcelas quedan aun interdictas de venta.-

Frac.9v1
Sup.:306 Hs;23 As;47 dms2.-VER PLANILLA B QUE SE AD-
(Reclamo:2310/06).-JUNTA POR EL PLANO C-126-4-2006.
VER COMUNICACION DE PLANO XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX AL DORSO.-

LEVANTAMIENTO DE INTERDICCION DE VENTA: sobre las parc.10 a 17 manz.54; 13 a 20 manz.55; 1 a 18 manz. 58; 1 a 21 manz.59; 1 y 16 a 25 manz.60; 1 a 12 y 17 a 23 manz.66; 1 y 19 a 25 manz.67; s/plano c 126-1-91 por Disp.1641 del 22-10-07 y Disp.575/93 Direcc. de Geodesia.Expte.2405-1749/06.- TR 22-11-07
Present.nº 1711644/1 del 20-11-2007.-

Vº Bº

SIGUE AL DORSO

Nº 0000606

MATRICULA 5082(22)

CATASTRO:

110 SERIE B

PLANO: 126-1-91

GRAVAMENES, RESTRICCIONES E INTERDICCIONES	GRAVAMENES, RESTRICCIONES E INTERDICCIONES
viene de B-109.- Ademas de las parc.citadas se Levantan sobre las:parc. 2 a 5 manz.57,parc.14 a 18 manz.67,parc.17 a 22 manz.68, parc.12 a 15 manz.69,2 a 15 manz.71, y 1 a 21 manz.72,del plano:126-1-91.-Disp.1380/07.-Expte.2405-1749/06.-de fecha 14-9-07.-	
CONTINUACION PARCELA 9-V PLANO 126-1-91 NOTA:existe plano 126-4-2006,aprobado el 26/4/2006,lera.corrección aprobada el 3/7/2006,cuyo objeto es mensura parcial,originando una parcela.Afecta a parcela 9-v de plano 126-1-91.Nom.Def.:II,parc. 9-AA.Present.1537576/2 del 19/10/2006.- ver planilla b que se adjunta por plano 12644-2006	
FRACCION II; SUPERF/1187,34m2.(plano C.126-1-91) INSC PROVIS.- TRANSF A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD Pres:1260652/2 del 28/12/2017 1050 TRANSFERIDO 8415(126) 1043	

Vº Bº

CONTINUA EN FS.

SERIE Nº